

Acta correspondiente a la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Comunicaciones. En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas del día ocho de abril dos mil tres, reunidos en el salón "D" del Restaurante Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro, los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones y de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo de la siguiente propuesta del orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación del *Quórum*.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente y por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- V. Aprobación de la propuesta de calendario de reuniones ordinarias de la Comisión para el periodo abril-agosto de 2003..
- VI. Discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes de asuntos turnados a la Comisión.
- VII. Solicitud de la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno, para citar a comparecer al Arq. Pedro Cerisola y Weber, Secretario de Comunicaciones y Transportes.
- VIII. Asuntos generales.

El Diputado César Horacio Duarte Jáquez (PRI), da la bienvenida a los miembros de la Comisión de Comunicaciones, agradeciendo su puntual asistencia y la confianza de sus compañeros del Grupo Parlamentario al haber sido propuesto a la Presidencia de la Comisión, así como a todos los miembros de la misma. De igual manera, invita a los miembros de la Mesa Directiva y a los integrantes de la Comisión, a hacer un último esfuerzo para concretar la serie de asuntos que se encuentran pendientes.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones: César Horacio Duarte Jáquez (PRI), Presidente, Ángel Meixueiro González (PRI), Secretario, Emilio Rafael

Goicoechea Luna (PAN), Secretario, Alejandro Rafael García Sainz Arena (PVEM), Secretario, Raúl Cervantes Andrade (PRI), Ma. Luisa Araceli Domínguez Ramírez (PRI), Javier García González (PRI), Marcos Paulino López Mora (PRI), Lorena Martínez Rodríguez (PRI), Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), Luis Gerardo Rubio Valdez (PRI), Marco Vinicio Juárez Fierro (PAN), Francisco Ramírez Cabrera (PAN), José Rivera Carranza (PAN), Arturo San Miguel Cantú (PAN), Martín Hugo Solís Alatorre (PAN), José Ramón Soto Reséndiz (PAN), Alonso Ulloa Vélez (PAN), Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), Enrique Herrera Bruquetas (PRD), Humberto Mayans Canabal (PRD) y, Bertha Alicia Simental García (PSN). Una vez verificado el *quórum*, se desahoga el primer punto del orden del día.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Diputado Ángel Meixueiro González (PRI), Secretario de la Comisión de Comunicaciones, da lectura al mismo y el Diputado César Horacio Duarte Jáquez (PRI), Presidente de la Comisión, somete a la aprobación de los legisladores la propuesta del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, solicita el uso de la palabra el Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN), quien manifiesta que a nombre de todos los compañeros del Grupo Parlamentario del PAN, extiende una felicitación al Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), por la designación como Presidente de la Comisión de Comunicaciones.

Asimismo, hace uso de la palabra el Diputado Alejandro García Sainz Arena (PVEM), expresando a nombre del Grupo Parlamentario del PVEM el gusto porque el Diputado César H. Duarte Jáquez sea quien dirija la Comisión.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, toda vez que no existen observaciones por parte de los ciudadanos Diputados, en virtud de que ha sido enviada con anterioridad para su estudio, se aprueba por unanimidad de los legisladores presentes.

Acto continuo y para desahogar el cuarto punto del orden del día, correspondiente al Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente y por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), da cuenta a los miembros de la Comisión de los asuntos turnados a la fecha, dispensándose la lectura de los mismos, por haber sido enviados con anticipación. Los asuntos turnados son los siguientes:

1. Iniciativa que reforma el artículo 8 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y reforma los artículos 3 y 28 y adiciona los artículos 155 bis y 155 ter a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el Dip. Francisco Agundis Arias, a nombre de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 4 de diciembre de 2002, turnada a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Comunicaciones, con opinión de la Comisión de Transportes.

2. Proposición con punto de acuerdo para que se cite a comparecer al Delegado Fiduciario General de Ferrocarriles Nacionales de México, para que aclare las condiciones en que se está llevando a cabo la liquidación y el estado que guarda este organismo descentralizado, presentada por el Dip. José Manuel del Río Virgen, de Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional, el 4 de diciembre de 2002, turnada a las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes.

3. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, informe las causas del retraso en la obra carretera "Cafetal-Bacalar", en el Estado de Quintana Roo, presentada por el Dip. Juan Carlos Pallares Bueno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 4 de diciembre de 2002, turnada a la Comisión de Comunicaciones.

4. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Veracruz, a fin de que se restablezca de manera inmediata y completa el puente "La Calavera", ubicado en el tramo Altotonga-Tlapacoyac, suscrita por la Diputada Erika Elizabeth Spezia Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentada el 22 de enero de 2003, turnada a la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados.

5. Proposición con punto de acuerdo para que se proceda al esclarecimiento del destino que tuvieron los pagos de las pensiones de los extrabajadores braceros mexicanos y se responsabilice a quien resulte responsable por la desaparición de 15 mil cheques, presentada por el Diputado Ramón León Morales, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentada el 29 de enero de 2003, turnada a la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados.

6. Oficio del Senador Esteban Ángeles Cerón, por el que solicita se amplíe el turno a las Comisiones de Comercio y Fomento Industrial, de Comunicaciones, de Transportes y de Relaciones Exteriores de América del Norte de ambas Cámaras, así como a las Comisiones Segunda y Tercera de la Comisión Permanente de la Proposición con punto

de acuerdo sobre la relación México-Estados Unidos de América, en materia de transporte, presentado el 4 de febrero de 2003. Se acuerda ampliar el turno a las Comisiones de Comercio y Fomento Industrial, de Comunicaciones, de Transportes y de Relaciones Exteriores de América del Norte de ambas Cámaras, así como a las Comisiones Segunda y Tercera de la Comisión Permanente.

7.Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Gobernación, la información de las concesiones de las señales de radio y televisión, presentada por el Dip. Víctor Antonio García Dávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el 12 de febrero de 2003, turnada a las Comisiones de Comunicaciones y de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados.

8.Oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que remite copia del oficio del Subsecretario de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como el Informe Semestral del Proceso de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo comprendido del 1º de abril al 30 de septiembre de 2002, presentado el 25 de marzo de 2003, turnado a las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes.

Enseguida, se pasa al quinto punto del orden del día, consistente en la aprobación de la propuesta de calendario de reuniones ordinarias de la Comisión para el periodo abril-agosto de 2003, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), comenta que hay una propuesta para las siguientes cuatro reuniones ordinarias, con la salvedad de que se requiera cualquier otra reunión para desahogar asuntos que han sido turnados a esta Comisión. Comenta que la propuesta que el calendario incluye, son las fechas siguientes: para la reunión vigésima primera, el día martes 20 de mayo; para la reunión vigésima segunda, el día martes 17 de junio; para la vigésima tercera, el día martes 15 de julio y para la reunión vigésima cuarta, el día martes 12 de agosto, todas del presente año, por lo que el Diputado Presidente, pone a consideración de los legisladores presentes la propuesta de calendario de reuniones.

El Diputado José Ramón Soto Reséndiz (PAN), solicita el uso de la palabra y comenta que en caso de que la reunión prevista no pudiera celebrarse el martes, puede tomarse como día tentativo para su realización, el jueves inmediato siguiente, ante dicha propuesta se somete a aprobación el calendario con la adición, mismo que se aprueba por unanimidad.

Acto seguido, se desahoga el sexto punto del orden del día, consistente en la discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes de asuntos turnados a la Comisión. Asimismo, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), solicita a la Secretaría Técnica dé lectura a los puntos resolutiveos de cada uno de los proyectos de dictámenes para someter a la consideración del pleno de la Comisión de Comunicaciones cada proyecto en lo individual, para su discusión y, en su caso, aprobación de los mismos.

Acto continuo, la Licenciada Silvia Palazuelos, Secretaria Técnica de la Comisión, da lectura a los puntos resolutiveos del primer proyecto de dictamen, consistente en la *Iniciativa de reformas a los artículos 36, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 10 primer párrafo, 11, fracción VII, así como adicionar un párrafo a los artículos 12, 14, 15 y 33 de la Ley de Aeropuertos, presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro R. García Sainz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 27 de marzo del año 2001: **Primero.** No es de aprobarse la iniciativa de reformas a los artículos 36, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 10 primer párrafo; 11 fracción séptima, así como adicionar un párrafo a los artículos 12, 14, 15 y 33 de la Ley de Aeropuertos, presentada el 27 de marzo del año 2001, por el Ciudadano Diputado Alejandro García Sainz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; **Segundo.** En consecuencia, se ordena archivar el asunto como totalmente concluido. Publíquese en Gaceta Parlamentaria.*

En el uso de la palabra el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), somete a consideración de los diputados integrantes de la Comisión el contenido de este proyecto de dictamen y consulta si existe alguna observación al contenido del mismo.

Asimismo, solicita la palabra el Diputado Alejandro García Sainz Arena (PVEM), quien menciona que esta iniciativa presentada a principio de la legislatura, tenía la intención de que el Congreso de la Unión pudiera hacer la revisión de todo tipo de licitación o concurso que se llevara a cabo. De igual manera, agrega que en el Partido Verde Ecologista de México, se busca ver en qué forma el Congreso de la Unión puede ser un vigilante de las acciones que haga el Ejecutivo, debido a que en sexenios anteriores, esto ha servido únicamente para privilegiar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en dar una u otra concesión, según le convenga o según sus propios intereses, la idea es lograr crear una inquietud en todos los Diputados para buscar una solución al respecto, como crear un órgano de la sociedad civil, un órgano descentralizado, que pueda vigilar este tipo de procedimientos.

Asimismo, hace uso de la palabra el Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN), quien reconoce en el Diputado Alejandro García Sainz Arena (PVEM) la disposición de que no sea el mecanismo que originalmente propuso él, sino encontrar alguna otra solución.

En el uso de la palabra el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), somete a consideración de los diputados integrantes de la Comisión el presente dictamen y en virtud de no haber alguna otra observación a los puntos resolutiveos de este primer dictamen, queda aprobado éste y menciona que se pasa a la lectura de los puntos resolutiveos del segundo dictamen, a cargo de la Licenciada Silvia Palazuelos.

Acto seguido, la Licenciada Silvia Palazuelos comenta que el segundo dictamen corresponde a la *Minuta con Proyecto de Decreto por la que se expide el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso de la Unión*.

Antes de continuar con la lectura, solicita hacer uso de la palabra el Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN), quien hace una respetuosa solicitud al Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI) y a todos los compañeros Diputados integrantes de la Comisión, en el sentido de que no sea discutido y votado este dictamen el día de hoy, para tener la oportunidad de discutirlo en la Junta de Coordinación Política y aclarar algunos puntos que todavía están con ciertas dudas, asimismo solicita respetuosamente que el dictamen pueda ser discutido en una reunión posterior.

En el uso de la palabra el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), menciona que en virtud de que hay una solicitud formal del Grupo Parlamentario del PAN, somete a consideración de los miembros de la Comisión si se concede que el presente dictamen sea analizado en la próxima reunión, para la discusión y, en su caso, aprobación del mismo y en virtud de no haber alguna otra observación, es concedida la solicitud del Partido Acción Nacional.

En uso de la palabra la Licenciada Silvia Palazuelos, da lectura a los puntos resolutiveos del tercer dictamen, manifestando que *A las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes les corresponde emitir la opinión relativa a la proposición con punto de acuerdo, presentada por el Diputado Feliciano Calzada Padrón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en donde solicita que se reinicien las obras requeridas para la habilitación del Puerto de Dos Bocas, en el Municipio de Paraíso, Tabasco: **Primero***. Se propone considerar la pertinencia de apoyar el punto de acuerdo en comento, en el que se solicita se reinicien las obras requeridas para la habilitación del puerto de Dos Bocas, ubicado en el Municipio de Paraíso Tabasco, toda vez que con ello se favorece la consecución del objetivo planteado en la política de desarrollo del

Gobierno Federal respecto al puerto de dos Bocas; **Segundo**. En consecuencia, se propone se acuerde enviar la presente opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la elaboración del dictamen correspondiente. Publíquese en Gaceta Parlamentaria.

En el uso de la palabra el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), somete a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión el contenido de los puntos resolutiveos del tercer dictamen y consulta si es de aprobarse el mismo y en virtud de que los diputados integrantes de esta Comisión no tienen alguna observación, queda aprobado el tercer dictamen.

Acto continuo, la Licenciada Silvia Palazuelos da lectura a los puntos resolutiveos del cuarto dictamen, el cual corresponde a la *Proposición con punto de acuerdo, para solicitar al Presidente de la República revoque los acuerdos que dieron origen a la creación de las empresas controladoras y operadoras de los aeropuertos y sean operados en su totalidad por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, presentada por el Diputado Miguel Bortolini Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el día once de septiembre del dos mil dos*: **Primero**. En términos de los antecedentes, contenido de la proposición y considerandos del presente dictamen, las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes, de la Cámara de Diputados pertenecientes a la LVIII Legislatura, proponen a esta H. Soberanía acuerde no aprobar la proposición con punto de acuerdo para solicitar al Presidente de la República revoque los acuerdos que dieron origen a la creación de las empresas controladoras y operadoras de los aeropuertos y sean operados en su totalidad por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, presentada por el Ciudadano Diputado Miguel Bortolini Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el once de septiembre de dos mil dos, por considerar que dicho acuerdo, no viola ninguna disposición legal; **Segundo**. En consecuencia, se ordene archivar el asunto como totalmente concluido. Publíquese en Gaceta Parlamentaria.

El Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), somete a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión el cuarto dictamen y en virtud de que no hay alguna observación al mismo, queda aprobado dicho dictamen.

Enseguida, la Licenciada Silvia Palazuelos da lectura a los puntos resolutiveos del quinto dictamen, el cual corresponde a la *Proposición con punto de acuerdo en relación con los ejidatarios de San Salvador Atenco, en el Estado de México y la necesidad de concretar la construcción del aeropuerto Internacional de México, presentada el once de septiembre de dos mil dos, por el Diputado José Manuel del Río Virgen, integrante de*

Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional: **Primero.** En términos de los antecedentes, contenido de la proposición y considerandos del presente dictamen, las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes, de la H. Cámara de Diputados perteneciente a la LVIII Legislatura, proponen a ésta H. Soberanía, se acuerde resolver que ha quedado sin materia la proposición presentada por el Diputado Federal José Manuel del Río Virgen, integrante de Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional, en relación con los ejidatarios de San Salvador Atenco, en el Estado de México y a la necesidad de concretar la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, presentada el once de septiembre de dos mil dos; **Segundo.** En consecuencia, se propone archivar el asunto como totalmente concluido. Publíquese en Gaceta Parlamentaria.

En el uso de la palabra, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), somete a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión el presente dictamen y consulta si es de aprobarse el mismo.

Toma el uso de la palabra la Diputada Lorena Martínez Rodríguez (PRI), quien manifiesta que en el primer punto resolutivo se mencionan dos materias en la misma propuesta; una, tiene que ver con el tema de San Mateo Atenco, que evidentemente ya no tiene materia, la otra, es sobre la necesidad de concretar la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la cual no se ha resuelto e independientemente de que quedó sin materia el proyecto anterior, debe reiterarse que sí es una necesidad la construcción de una nueva terminal aérea.

Asimismo, en el uso de la palabra, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), propone que la Comisión empiece a trabajar para buscar alguna alternativa al respecto, porque sería importante que en lo que resta de la legislatura, se aporte un esfuerzo extra, debido a que ha sido un tema que se ha analizado y se ha asumido con gran responsabilidad dentro de la Comisión.

De igual manera, hace uso de la palabra el Diputado José Ramón Soto Reséndiz (PAN), quien menciona que está de acuerdo en hacer la distinción en ambos puntos y comenta que se podría solicitar la información a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a fin de que informe en que estado se encuentra la situación en comento materia del dictamen en discusión.

Acto seguido, hace uso de la palabra la Diputada Lorena Martínez Rodríguez (PRI), quien propone modificar la redacción de los resolutivos para separarlo en dos; uno, en el que se deje sin materia para resolver el tema de San Mateo Atenco y el segundo

resolutivo, donde se reitere la postura de las Comisiones Dictaminadoras, respecto a la necesidad de concretar la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En el uso de la palabra, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), manifiesta que hay una propuesta por parte de la Diputada Lorena Martínez Rodríguez (PRI) en separar los dos temas en el dictamen y que haya una posición muy clara de la Comisión en el sentido de que existe la necesidad de que se concrete la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por lo tanto, somete a consideración de los miembros de la Comisión separar el tema en los dos puntos resolutivos propuestos.

Toma el uso de la palabra el Diputado Alejandro García Sainz Arena (PVEM), quien señala que se tiene que ver la ubicación y todos los estudios de factibilidad porque los estudios que se hicieron anteriormente ya perdieron funcionalidad.

De igual forma, hace uso de la palabra la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), quien comenta que se suma a la propuesta de la Diputada Lorena Martínez Rodríguez (PRI) y propone la celebración de un foro o alguna mesa de trabajo donde se pueda convocar a los diferentes actores que participan en el sector de la aviación y particularmente en el tema de aeropuertos, para conocer sus puntos de vista y estar en posibilidades de encauzar sus propuestas con miras a retomar la problemática del aeropuerto.

Al respecto, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI) menciona que se ha enriquecido la propuesta anterior, dándose más viabilidad en la operatividad de la misma Comisión para concretar alguna mesa de trabajo que concluya con alguna propuesta de la Comisión hacia el Poder Ejecutivo, manifiesta que hay una serie de consideraciones adicionales que deben tomarse en cuenta. No es solamente el asunto del Aeropuerto, sino que además tiene que ver con la forma en que se opera la red aeroportuaria, en relación con lo que se va a hacer con las aerolíneas en esta crisis económica que se está viviendo y con una competencia cada vez más desigual frente a los subsidios que las aerolíneas extranjeras están recibiendo de sus gobiernos. Además, propone que se modifiquen los resolutivos en el siguiente sentido: "...en relación con los ejidatarios de San Salvador Atenco, en el Estado de México y persiste la necesidad de concretar la construcción del Aeropuerto Internacional de México".

Con las modificaciones propuestas por la Diputada Lorena Martínez Rodríguez (PRI), el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), somete a la aprobación de los integrantes de la Comisión el proyecto de dictamen en discusión, mismo que se aprueba por unanimidad.

Acto continuo, la Licenciada Silvia Palazuelos da lectura a los puntos resolutiveos del sexto dictamen, el cual corresponde a la *Proposición con punto de acuerdo por la que se solicita que en el proceso de desincorporación de la Corporación Internacional de Transporte Aéreo (CINTRA), se respeten los derechos de los trabajadores, presentada por el entonces Diputado Federal Víctor Manuel Ochoa Camposeco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el día 24 de octubre de 2002: **Primero.*** En términos de los antecedentes, contenido de la proposición y considerandos del presente dictamen, las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes de la Cámara de Diputados perteneciente a la LVIII Legislatura, proponen a esta H. Soberanía, se acuerde girar atentos exhortos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como al Instituto de Protección al Ahorro Bancario, para que cuando se realice la venta de los activos que conforman la Corporación Internacional de Aviación (CINTRA), se haga lo posible por salvaguardar los derechos de los trabajadores que prestan sus servicios en las empresas de dicho corporativo, en el ámbito de aplicación de sus respectivas competencias; **Segundo.** En consecuencia, se propone ordenar archivar el asunto como totalmente concluido. Publíquese en Gaceta Parlamentaria.

En el uso de la palabra el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), somete a consideración de los integrantes de la Comisión el presente dictamen y en virtud de no haber alguna observación al mismo, se aprueba el sexto dictamen.

Asimismo, la Licenciada Silvia Palazuelos da lectura a los puntos resolutiveos del séptimo dictamen, el cual corresponde a la *Proposición con punto de acuerdo relacionado al proceso de entrega de concesiones de Ferrocarriles Nacionales de México, presentada por el Diputado José Manuel del Río Virgen, integrante de Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional, el cuatro de diciembre de dos mil dos: **Primero.*** En términos de los antecedentes, contenido de la proposición y considerandos del presente dictamen, las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes de la Cámara de Diputados pertenecientes a la LVIII legislatura, proponen a esta Honorable Soberanía se acuerde citar a comparecer ante las Comisiones de Comunicaciones y de Transportes de la H. Cámara de Diputados al Lic. Jorge Forastieri Muñoz, Delegado Fiduciario Especial de Ferrocarriles Nacionales de México, a fin de que explique las condiciones en que se está llevando a cabo y el estado que guarda el proceso de liquidación del organismo en mención. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45, punto 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 53 y 90 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; **Segundo.** Una vez desahogada la comparecencia, se

ordene archivar el asunto como totalmente concluido. Publíquese en Gaceta Parlamentaria.

Hace uso de la palabra el Diputado José Ramón Soto Reséndiz (PAN), quien señala que es necesario fijar una fecha para la comparecencia del Lic. Jorge Forastieri Muñoz.

Al respecto, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), menciona que se añadiría la propuesta de una fecha que concretara la formalidad de la comparecencia del Lic. Jorge Forastieri Muñoz.

Toma el uso de la palabra el Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), quien recomienda que la Comisión se dé a la tarea de conseguir la cita a la mayor brevedad posible y especificar eso en el dictamen.

Acto seguido, en el uso de la palabra el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), señala que la Mesa Directiva de la Comisión concretará la fecha y la notificará a cada uno de los integrantes de la misma, por lo tanto, se somete a consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del presente dictamen y en virtud que no hay alguna otra observación, se aprueba el mismo.

Para continuar con el desahogo del orden del día, la Lic. Silvia Palazuelos da lectura al comunicado enviado por la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno (PRD): Palacio Legislativo, a tres de abril de dos mil tres. Diputado César Duarte Jáquez, Presidente de la Comisión de Comunicaciones. Presente. Por medio del presente le solicito que en la próxima sesión de la Comisión de Comunicaciones que usted dignamente preside, se incluya dentro del orden del día mi solicitud para que el titular de Comunicaciones y Transportes comparezca para que informe lo referente a la situación que guardan las aerolíneas. Sin más por el momento, le envío un cordial saludo. Atentamente. Diputada Federal Alejandra Barrales Magdaleno.

Enseguida, toma el uso de la palabra el Diputado Arturo San Miguel Cantú (PAN), quien propone citar a comparecer primero a los directores de las aerolíneas y posteriormente al Secretario de Comunicaciones y Transportes.

De igual manera, hace uso de la palabra el Diputado Ángel Meixueiro González (PRI), quien comparte la inquietud de citar al Secretario de Comunicaciones y Transportes, porque además del tema del aeropuerto, comenta que hay diversos puntos como puertos, telecomunicaciones, entre otros que también deben tratarse.

De la misma forma, el Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN) hace uso de la palabra y propone la creación de un calendario y agenda de trabajo con funcionarios, subsecretarios y directores generales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para ir resolviendo cada uno de los temas como son: las aerolíneas, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos, entre otros.

Asimismo, hace uso de la palabra la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), quien reitera la necesidad de que comparezca el Arquitecto Pedro Cerisola y Weber, menciona que esta solicitud obedece primordialmente a que es alarmante lo que está sucediendo a nivel mundial con las aerolíneas, para que informe cuáles son las medidas que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes está tomando al respecto. De igual manera, comenta que es importante que se considere también la posibilidad de citar a comparecer a los directores de las aerolíneas y a los sindicatos.

Acto seguido, toma el uso de la palabra el Diputado Humberto Mayans Canabal (PRD), quien considera importante la comparecencia con el Secretario de Comunicaciones y Transportes.

En el uso de la palabra el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), comenta que se puede llevar a cabo la propuesta consistente en que la Mesa Directiva de la Comisión llegue a acuerdos con autorización de los integrantes de la misma, que le permitan concretar reuniones de trabajo para los diferentes temas planteados anteriormente.

Asimismo, el Diputado Martín Hugo Solís Alatorre (PAN), hace uso de la palabra y comenta que se suma a la postura de que la Mesa Directiva establezca una agenda de trabajo para convocar a los especialistas en cada uno de los temas.

Acto seguido, toma el uso de la palabra la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), quien manifiesta que es importante citar a comparecer al Secretario de Comunicaciones y Transportes y reitera el voto de confianza a la Mesa Directiva para que se proponga una agenda de reuniones de trabajo con funcionarios del sector.

El Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), en el uso de la palabra, agradece el voto de confianza para que la Mesa Directiva concrete la posibilidad de que comparezca el Arquitecto Pedro Cerisola y Weber, para algún tema específico o determinar con él mismo la agenda de trabajo para agotar los diferentes temas.

Toma el uso de la palabra el Diputado Humberto Mayans Canabal (PRD), quien reitera la importancia y necesidad de citar a comparecer al Secretario de Comunicaciones y Transportes.

Hace uso de la palabra la Diputada Lorena Martínez Rodríguez (PRI), quien propone que se vote por la comparecencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes y se le dé un voto de confianza a la Mesa Directiva.

El Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), hace uso de la palabra y manifiesta su apoyo a las intervenciones de los Diputados integrantes de la Comisión, respecto a citar a comparecer al Secretario de Comunicaciones y Transportes, así como también respecto al voto de confianza a la Mesa Directiva para que defina la agenda a desahogar.

Por último, en el uso de la palabra el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), menciona que la propuesta concreta es citar a comparecer al Secretario de Comunicaciones y Transportes y acordar con la misma Secretaría los diferentes temas a tratar con los diversos funcionarios del sector, por lo tanto, somete a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión si es de aprobarse la solicitud en ese sentido y en virtud que no hay alguna otra observación al respecto se aprueba el presente por mayoría, con las siguientes abstenciones: Diputado Alonso Ulloa Vélez (PAN) y Diputado Arturo San Miguel Cantú (PAN).

Asimismo, el Diputado César H. Duarte Jáquez (PRI), da la bienvenida al Diputado Ángel Meixueiro González (PRI), como Secretario de la Comisión, así como también a la Diputada Araceli Domínguez Ramírez (PRI) y al Diputado Luis Gerardo Rubio Valdez (PRI), como integrantes de la misma, de igual forma, solicita que el Diputado Ángel Meixueiro González (PRI), clausure la reunión.

Finalmente, el Diputado Ángel Meixueiro González (PRI), agradece el voto de confianza de los integrantes de la Comisión al haberlo nombrado Secretario de la misma y en virtud de no haber otro asunto general que tratar se desahoga el último punto del orden del día. Asimismo, agradece a los integrantes de la Comisión su presencia y participación a la vigésima reunión ordinaria, la cual da por concluida siendo las cuatro horas con cincuenta minutos del día ocho de abril de dos mil tres, encontrándose, en el salón "D" del Restaurante Los Cristales, Palacio Legislativo de San Lázaro.

ATENTAMENTE
MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

Diputado César Horacio Duarte Jáquez
Presidente

Diputado Ángel Meixueiro González
Secretario

Diputado Emilio Rafael Goicoechea Luna
Secretario

Diputado Manuel Castro y del Valle
Secretario

Diputado Alejandro R. García Sainz Arena
Secretario